



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR-BIVEN

ACTA DE LIQUIDACIÓN No. 000052
REGISTRO DE FOLIO: 04
FECHA: 19 de Febrero de 2026

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 158-DISANEJEC/CENACARM-2025		FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 27 de Abril de 2025		
CONTRATISTA: INSTITUTO DEL SISTEMA NERVIOSO DEL RISARALDA SAS		NIT: 800.082.446-4		
OBJETO: ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PSIQUIATRÍA E INTERNACIÓN EN UNIDAD DE SALUD MENTAL, PSICOTERAPIA Y DEMÁS SERVICIOS DERIVADOS DE LA ESPECIALIDAD QUE GARANTICE LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAACA EN PEREIRA Y BIVEN EN CARTAGO.				
SUPERVISOR: SMSM. ERIKA MARITZA GARCÍA ZAMBRANO, Psicóloga ESM-BAACA GRUPO 3 CT. ELIANA MARCELA CONTRERAS PÉREZ, Directora ESM-BIVEN y/o quien haga sus veces. Nombrada y notificada mediante la Resolución N° 00002172 del 01 de Abril de 2025 o quien haga sus veces.				
VALOR DEL CONTRATO: CIENTO VEINTI CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$125.000.000,00).				
FORMA DE PAGO: EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL– GENAC REGIONAL ARMENIA Se obliga para con el CONTRATISTA a realizar pagos parciales del valor del contrato, al recibido a satisfacción parcial del objeto contractual previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato.				
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:				
ESM		LUGAR DE PRESTACIÓN		
ESM-BAACA ESM-BIVEN		LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN LAS INSTALACIONES DEL OFERENTE EN LA CIUDAD DE PEREIRA.		
PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo estimado de ejecución del contrato será hasta el 20 de Noviembre de 2025 y/o hasta agotar el presupuesto asignado.				
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 5125		FECHA: 15 de Enero de 2025		VALOR: \$ 125.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL No. 20025		FECHA: 29 de Abril de 2025		VALOR: \$ 125.000.000,00
GARANTÍA(S)				
COMPañIA ASEGURADORA:		PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: 580-47-994000092102		
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.		PÓLIZA DE RCE No: 580-74-994000027550		
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20 %	\$ 12.500.000,00	21/03/2025	20/03/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	20 %	\$ 12.500.000,00	21/03/2025	20/11/2026
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5 %	\$ 6.250.000,00	21/03/2025	20/05/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	200 SMLMV	\$ 284.700.000,00	21/03/2025	20/11/2025



Km 9, Vía Ansemanuevo, Barrio Santa Ana, Batallón de Infantería N°23 "Vencedores"
eliana.contreras@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co



FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA: 29 de Abril de 2025

FECHA DE APROBACIÓN: 30 de Abril de 2025

ACTA DE APROBACIÓN: 00591485

ADICIÓN O MODIFICATORIO

AMPLIACIÓN GARANTÍA (2)

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

ESM-BAACA PEREIRA

CONCEPTO	FECHA	OBLIGACIÓN N°	ORDEN DE PAGO N°	VALOR
Informe de Supervisión 1	2025-09-10 03:08:15	140325	330133325	\$ 38.584.920,00
Informe de Supervisión 2	2025-09-10 03:08:17	138925	330132325	\$ 31.476.120,00
Informe de Supervisión 3	2025-09-10 03:11:37	139525	330132625	\$ 7.108.800,00
Informe de Supervisión 4	2025-11-26 04:33:24	220225	457393325	\$ 13.071.933,00
Informe de Supervisión 5	2025-11-26 06:21:26	229125	457403925	\$ 2.485.500,00
Informe de Supervisión 6	2025-12-23 05:09:33	271525	520302425	\$ 65.600,00
Informe de Supervisión 7	2025-12-26 05:18:33	282925	536354025	\$ 5.528.500,00
TOTAL				\$ 98.321.373,00

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

ESM-BIVEN CARTAGO

CONCEPTO	FECHA	OBLIGACIÓN N°	ORDEN DE PAGO N°	VALOR
Informe de Supervisión 1	2025-11-26 04:38:50	220025	457392925	\$ 7.390.200,00
	2025-11-26 07:40:19	220125	457393225	\$ 468.400,00
Informe de Supervisión 2	2025-12-26 05:26:52	283825	536356125	\$ 272.900,00
Informe de Supervisión 3	2025-12-29 01:54:51	284725	539962025	\$ 492.600,00
Informe de Supervisión 4	2025-12-29 04:23:32	288425	546669325	\$ 1.310.700,00
TOTAL				\$ 9.934.800,00

BALANCE DEL CONTRATO

ESM-BAACA PEREIRA

VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 100.000.000,00		
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO Y PAGADO		\$ 98.321.373,00	
VALOR REDUCCIÓN CONTRATO POR NO EJECUCIÓN			\$ 1.678.627,00
SUMAS IGUALES	\$ 100.000.000,00	\$ 98.321.373,00	\$ 1.678.627,00

ESM-BIVEN CARTAGO

VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 25.000.000,00		
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO Y PAGADO		\$ 9.934.800,00	
VALOR REDUCCIÓN CONTRATO POR NO EJECUCIÓN			\$ 15.065.200,00
SUMAS IGUALES	\$ 25.000.000,00	\$ 9.934.800,00	\$ 15.065.200,00



Km 9, Vía Ansermanuevo, Barrio Santa Ana, Batallón de Infantería N°23 "Vencedores"
ellana.contreras@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co

PD.

ACUERDAN

EL SUSCRITO SEÑOR TENIENTE CORONEL. JORGE ADRIÁN CORREA GÁLVEZ IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 16.090.444, QUIEN ACTÚA EN SU CALIDAD DE ORDENADOR DEL GASTO, EN CALIDAD DE COMPETENTE CONTRACTUAL Y DIRECTOR DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO DEL RADIOGRAMA NÚMERO 2025496000014513 DE FECHA 2 DE ENERO DE 2025 Y ORDEN SEMANAL NO 001 ARTÍCULO NO. 002 LITERAL B DEL 04 DE ENERO 2025 EMITIDA POR EL COMANDO DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL Y NOMBRADO MEDIANTE ACTA DE POSESIÓN NO. 016 DEL 7 DE ENERO DE 2025; DEBIDAMENTE AUTORIZADO PARA CONTRATAR DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL NO. 4223 DEL 23 DE JUNIO DE 2022, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL ARMENIA NIT. 901.540.882-4 Y POR LA OTRA PARTE, INSTITUTO DEL SISTEMA NERVIOSO DEL RISARALDA SAS, NIT No. 800.082.446-4, Representante legal; JIMMY ALEXANDER RÍOS PALACIO, CC N°9.764.458, EN ADELANTE SE DENOMINARÁ EL CONTRATISTA, SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA NO.158-DISANEJC/CENACARM-2025, PREVIA LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

PRIMERO: EL CONTRATISTA Y LOS SUPERVISORES DEJAN CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002. PARA EL EFECTO, EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR ANEXAN A LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN EL ÚLTIMO SOPORTE RESPECTIVO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE DOCUMENTO.

SEGUNDO: FINALIZANDO LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2025, SE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL AL CONTRATO EN MENCIÓN, EVIDENCIANDO QUE PARA EL MES DE DICIEMBRE CONTABA CON UN SALDO DE DIESEISES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$ 16.743.827,00), SIN EJECUTAR, ASI ENTONCES, DE ACUERDO CON EL PRINCIPIO DE ANUALIDAD ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 111 DE 1996 ESTATUTO ORGÁNICO DEL PRESUPUESTO, SE LIBERA ESE PRESUPUESTO PARA NO GENERAR TRAUMATISMO AL CIERRE FISCAL.

TERCERO: SALVAGUARDA PAZ Y SALVO: MANIFESTADO LO ANTERIOR, LAS PARTES SUSCRIPTORAS DEL PRESENTE DOCUMENTO DECLARAN LIQUIDADO EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°158-DISANEJC/CENACARM-2025, IGUALMENTE SE DECLARAN MUTUAMENTE A PAZ Y SALVO Y LIBRES DE CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR POR TODO CONCEPTO DERIVADO DEL MISMO, POR CONSIGUIENTE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, EJÉRCITO NACIONAL, DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO, QUEDA EXIMIDO DE CUALQUIER OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, A LOS 19 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2026.


Teniente Coronel. NESLY CAROLINA CASTAÑEDA
GRANADOS
Directora ESM08, Regional N° 11 y Gerente de Proyecto


Teniente Coronel. JORGE ADRIÁN CORREA GÁLVEZ
Director CENAC Regional Armenia y Ordenador del Gasto



Km 9, Vía Ansermanuevo, Barrio Santa Ana, Batallón de Infantería N°23 "Vencedores"
ejana.contreras@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co

CONTINUACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL N° 090062, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°158-
DISANEJC/CENACARM-2025; CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DISAN- EJÉRCITO NACIONAL CENTRAL-
ADMINISTRATIVA Y INSTITUTO DEL SISTEMA NERVIOSO DEL RISARALDA SAS NIT. 800.082.446-4.

INSTITUTO DEL SISTEMA NERVIOSO DEL RISARALDA SAS NIT. 800.082.446-4

Representante Legal

JIMMY ALEXANDER RÍOS PALACIO- CC N°9.764.458,
CONTRATISTA

Elaboró: SUSMI ENRIKA GARCÍA
Psicóloga ESM BAACA y/o quien haga sus veces
Supervisora Contrato

Revisó: PS. LILIANA ISAZA
Asesora Jurídica CENACARM

Elaboró: CI. ELLIANA CONTRERAS
Directora ESM BIVEN y/o quien haga sus veces
Supervisora Contrato

VoBo: TE. NATALIA GUTIÉRREZ
Jefe de contratación CENACARM



Km 9, Vía Ansermanuevo, Barrio Santa Ana, Batallón de Infantería N°23 "Vencedores"
elliana.contreras@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co

PD.